

Señores
Accionistas
MASERASA S.A.
Ciudad.-

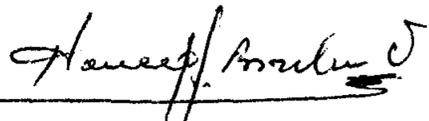
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de MASERASA S.A., y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1999 y el estado de pérdidas y ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente.



p. MASERASA S.A.

28 ABR. 2000

